

Guayaquil, Marzo 17 del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TRACTORES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS S.A. "TRACMASA"
Ciudad.-

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de TRACMASA comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de TRACMASA a Diciembre 31 de 2001, están respaldados por registros contables a esta fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos anexos representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores Accionistas

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL

- 3 ABR 2003

